

**ANEXO TECNICO “ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA EL PERSONAL DE LA
JEFATURA SALUD FAC”**

1. Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
49101704	Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios	Placas
49101701	Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios	Medallas
49101602	Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios	Trofeos
82121601	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	Servicios de reproducción	Grabado	Grabado de monedas

2. Identificación Adicional Requerida

DOCUMENTACION TECNICA REQUERIDA:

1. El contratista deberá presentar una carta de certificación donde se certifique un tiempo mínimo dos (02) años de garantía en almacenamiento a todo costo y como mínimo (01) año de garantía en uso posterior a la entrega por parte la JEFSA al personal exaltado, el cual incluya deterioro, imperfectos, manchas, decoloración, corrosión, deformación y demás anomalías que pueda presentar el elemento a contratar. De presentarse novedades, el contratista deberá efectuar el respectivo cambio a la administración y no deberá generar costos adicionales a la administración.

Toda novedad y requerimiento debe ser coordinado con el supervisor o el experto técnico del contrato

2. El proponente debe especificar si se presenta en calidad de fabricante. Si el proponente se presenta como fabrica con maquilla, comercializador y/o distribuidor deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - Carta del fabricante donde se compromete con el comercializador y/o distribuidor a elaborar la totalidad de los bienes cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso en caso de que sea favorecido con la contratación.
 - Carta del oferente en la cual certifica que la firma o firmas que le fabrican los bienes serán las mismas que se comprometió a realizar la producción del lote. Para esto el contratista deberá anexar certificado de cámara y comercio de cada uno de los fabricantes que elaborará el producto, capacidad instalada de la misma y domicilio. Esta información podrá ser corroborada por el comité evaluador técnico.

ANEXO TECNICO “ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA EL PERSONAL DE LA JEFATURA SALUD FAC”

- Debe adjuntar nombres y domicilios de las maquinas (satélites) donde se realizan los elementos, es de aclarar que en la ejecución del contrato deben ser los mismos presentados inicialmente en la propuesta.
3. El proponente deberá diligenciar el formulario de certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOTA: SI EL VALOR DE CUMPLIMIENTO CERTIFICADO NO ES IGUAL O SUPERIOR AL 60%, LOS PROVEEDORES NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE.

NOTA: El presente proceso se adjudicará por todos los ítems y hasta por el total del presupuesto, por lo que en caso de que sobre presupuesto en el momento de la adjudicación se podrán aumentar las cantidades hasta por el valor total del presupuesto asignado

NOTA: La inscripción de cada uno de los elementos podrá variar de acuerdo con necesidad de la Entidad, y previa instrucción del Supervisor del contrato.

ITEM	CODIGO SAP	CLASIFICACION DEL BIEN	NOMBRE	NECEDIDA D REAL	DESCRIPCIÓN	MODELO
1	1318946	49101701	MONEDA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	50	Moneda elaborada con un diámetro de 50 mm, 4 mm de ancho, en Zamark, con acabado baño de plata, en alto relieve a color, escudos en tercera dimensión a color, con borde diamantado empacada individualmente en acetato. El acabado debe ser plenamente detallado que no refleje imperfecciones, con excelentes terminados y acabados. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	 
2	1650675	49101701	PINES DE SOLAPA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	50	Pin de 20 mm de diámetro, elaborado en bronce fotograbado, acabado con baño en resina. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	
3	1650675	49101701	DISTINTIVO ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE SANIDAD FAC	58	Distintivo de DIRECCIÓN DE SANIDAD FAC elaborado en bronce, 2.5cm de ancho x 3.0 cm de ancho, esmalte dorado y azul, acabado con baño en resina. Con pin y broche de seguridad. (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	

**ANEXO TECNICO “ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA EL PERSONAL DE LA
JEFATURA SALUD FAC”**

4	1295452	49101613	ESCUDO REPUJADO EN CUERO 18x24L	41	ESCUDOS EN CUERO REPUJADO CON EMBLEMA elaboración de escudo especial en cuero repujado y base de resina con el escudo de la Fuerza Aérea Colombiana escudo aplique , adherido con pegante industrial sobre una base en madera tipo pino de 22 cm x 28 cm, previamente cortada en forma heráldica, lleva sobrepuesto en niveles y silueteado en resina full color repujado en 3D el escudo Fuerza Aérea Colombiana, el escudo lleva un espacio de 9,5 cm x 3,5 cm en el cual se centra la placa con la dedicatoria a quien va ser entregado; la placa también se elabora en cuero El anterior escudo incluye dentro de su costo el estuche, que cuenta con las siguientes características: medidas de 19 cm x 25 cm, elaborado en cartón prensado y forrado en terciopelo color azul compuesto por dos tapas, de acuerdo a la muestra proporcionada por la entidad (Diseño según arte de aprobación por parte del supervisor del contrato).	
---	---------	----------	---------------------------------------	----	--	---


TE. LONDONO MURCIA SERGIO DANIEL
 Gerente del Proyecto